

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de marzo de 2020.

No. 26

Folleto Anexo

**PRIMER ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRIMER ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
18 DE FEBRERO DE 2020**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11 horas con 42 minutos, del 18 de febrero de 2020, reunidos en el Salón 25 de Marzo de Palacio de Gobierno del estado de Chihuahua, ubicado en Calle Aldama, No. 901, Colonia Centro, se llevó a cabo la Primer Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con la participación de los Miembros Permanentes, Titulares y Representantes de Dependencias de Entidades y Organismos Federales y Estatales, de Instituciones Académicas y Organismos del Sector Privado y Social; así como las y los Presidentes Municipales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta en los listados de asistencia adjuntos, actuando como Secretario Técnico el Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal en el estado de Chihuahua.

El Secretario Técnico solicitó a los asistentes ocupar sus lugares, a efecto de levantar la lista de asistencia para certificar la existencia del quórum legal.

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN EN SU CASO DE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL.

El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Técnico del COPLADE, levantó la lista de asistencia, refirió que estuvieron reunidos los tres órdenes de gobierno, así como los sectores privado y social; por lo que una vez verificada la lista de asistencia, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la Primer Asamblea Plenaria del COPLADE del año 2020, y dotando de validez los acuerdos que de ella emanen. **(Anexo 1)**

En ese sentido, el Secretario Técnico puso a consideración de los presentes el Orden del Día, para el que fueron convocados, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez aprobado el Orden del Día, el Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, dio la bienvenida a la sesión de trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo del

Estado de Chihuahua, órgano colegiado diseñado para propiciar la coordinación de los tres órdenes de gobierno y las instituciones del sector social.

Puntualizó que la reunión con carácter de Asamblea Plenaria, tuvo como objetivo informar los resultados del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2019, presentar la propuesta de inversión del FISE 2020, así como dar seguimiento al convenio con INEGI de apoyo al CENSO 2020.

Asimismo, el Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, expresó un mensaje del gobierno federal, respecto a la situación actual que vive México, haciendo referencia al Plan de Desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, en los que se plantea “Impulsar el desarrollo para todos, en especial de los que menos tienen, menos saben, menos pueden y más necesitan”, la “Obligación moral de cerrar la brecha de la pobreza y la desigualdad” y “Por el bien de todos, primero los pobres”, respectivamente, por lo que en congruencia con dichos enunciados, aseguró que el Gobierno Federal se propuso revertir el deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, impulsando una política salarial con tendencia a recuperar el poder adquisitivo del ingreso.

En ese sentido, aseguró que, en consenso con el sector empresarial, se apuesta por el crecimiento que genere bienestar para la población, por medio de una política social. Puntualizó que el objetivo más importante del Gobierno Federal es que en el 2024 la población de México viva en un entorno de bienestar, en el que el crecimiento material y la política de bienestar sean dos caras de una moneda.

Además, destacó la importancia de que el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, el sector empresarial e inversionistas, trabajen en conjunto en el combate a la pobreza, ya que combatir la pobreza es el objetivo final de la planeación nacional, estatal y municipal de todo gobierno.

Finalmente, agradeció a los asistentes su atención y se procedió a desarrollar el Orden del Día, para el que fueron convocados los presentes.

2. INFORME DE RESULTADOS DEL FISE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE RINDE EL ING. MARIO ALONSO GARCÍA DURÁN, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

El Ing. Mario Alonso García Durán, Director de Programas de Inversión de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, expuso los resultados del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, al cierre del ejercicio fiscal 2019, puntualizando que se trabajaron 341 proyectos, en 26 municipios del estado de Chihuahua, abarcando 276 localidades; con un monto ejercido de \$187,850,998.00 (Ciento ochenta y siete millones ochocientos cincuenta mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.); obteniendo un ahorro presupuestal por un monto de \$2,193,049.00 (Dos millones ciento noventa y tres mil cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), así como rendimientos por \$353,872.00 (Trescientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron reintegrados a la federación, ya que, mencionó el Ingeniero García, dichos montos fueron reportados durante el mes de diciembre por lo que no fue posible asignarlo a otras obras. Cantidades que se encuentran descritas a detalle, en el anexo adjunto. **(Anexo 2)**

En ese sentido, se alcanzaron las metas propuestas para el Ejercicio Fiscal 2019 con cargo al FISE. Finalmente, el Secretario Técnico puso a consideración de los presentes la aprobación del Informe rendido, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, para quedar de la manera que sigue:

ACUERDO

PRIMERO. *Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de resultados del Fondo de Infraestructura Social Estatal al cierre del ejercicio fiscal 2019 en los términos descritos por el Ing. Mario Alonso García Durán, Director de Programas de Inversión de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.*

3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FISE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES Y/O EJECUTORAS.

El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Técnico del COPLADE, cedió la palabra a las dependencias responsables y/o ejecutoras, a fin de que llevaran a cabo la exposición de sus respectivas propuestas de inversión para el ejercicio del año 2020, en los términos que sigue:

1. Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, la Lic. María Teresa Guerrero Olivares, Titular de la dependencia, presentó una propuesta de inversión por un monto de \$21,865,000.00 (Veintiún millones ochocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), para el desarrollo de 2 programas con impacto en 12 municipios del estado, consistentes en la construcción de 25 comedores escolares y 17 comedores comunitarios, lo anterior en contribución al abatimiento de la carencia de acceso a la alimentación. **(Anexo 3)**

2. Desarrollo Integral de la Familia del estado de Chihuahua (DIF), la Lic. Teresita de Guadalupe Fuentes Vélez, Directora de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF, presentó la propuesta consistente en una inversión por un monto total de \$18,494,529.00 (Dieciocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), atendiendo a 12,487 beneficiarios, llevando 217 equipamientos de cocina para el Programa de Desayunos Escolares y Comedores Comunitarios en 22 municipios, a efecto de establecer las condiciones adecuadas para la preparación y consumo de alimentos, con el fin de combatir la inseguridad y carencia alimentaria entre la población escolar perteneciente a comunidades escolares ubicadas dentro de Zonas de Atención Prioritarias. Dentro del equipamiento se aprobó un programa piloto de 13 comedores modulares; el Gobernador del estado, sugirió que uno o dos de estos fueran móviles. **(Anexo 4)**

3. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el Ing. Gustavo Elizondo Aguilar, Titular de la dependencia, presentó su propuesta de inversión consistente en dos obras de **impacto regional** que comunican a dos zonas de atención prioritaria: Uruachi y Maguarichi, por un monto de \$ 45,000,000.00 (Cuarenta y

cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y \$32,000,000.00 (Treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) respectivamente, para dar un total de \$77,000,000.00 (Setenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.); dichas obras beneficiarán a 24,233 personas con la conclusión de dichos tramos carreteros:

1. Carretera E.C. km 29+620 (San Juanito – Basaseachi) – Maguarichi
2. Carretera E.C. km 86+800 (San Juanito – Basaseachi) - Uruachi).

(Anexo 5)

4. Secretaría de Salud, el Dr. Jesús Enrique Grajeda Herrera, Titular de la dependencia, presentó la propuesta a cargo de la Secretaría que representa, consistente en una inversión por un monto de \$9,873,575.00 (Nueve millones ochocientos setenta y tres mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), a efecto de ejecutar dos acciones, en materia de equipamiento a Centros de Salud y continuación con la ampliación de las áreas de cirugía en el Hospital Comunitario del municipio de Guadalupe y Calvo; lo anterior en contribución al abatimiento de la carencia de acceso a los servicios de salud, que se presentan en el Estado. **(Anexo 6)**

5. Secretaría de Educación y Deporte, la Antropóloga Liliana Rojero Luévano, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, expuso una inversión en infraestructura educativa en Telebachilleratos, por un monto de \$8,850,000.00 (Ocho millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a efecto de llevar a cabo 21 acciones a desarrollarse en 7 municipios del estado, con un estimado de 558 beneficiarios. **(Anexo 7)**

6. Secretaría de Desarrollo Social, el Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra, Titular de la dependencia, presentó su propuesta de inversión por un monto total de \$9,500,000.00 (Nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a efecto de llevar a cabo dos acciones en materia de Centro Integradores de Desarrollo, consistentes en una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Guachochi y un Centro de Cuidado Infantil Integral en Chihuahua, con un aproximado de 500 beneficiarios diarios. **(Anexo 8)**

7. Secretaría de Desarrollo Municipal, el Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo, Titular de la dependencia, presentó la propuesta de inversión de 11 municipios, por un monto total de \$71,938,072.00 (Setenta y un millones novecientos treinta y ocho mil setenta y dos pesos 00/100 M.M.), cantidad compuesta por aportación federal por \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), municipal por \$26,649,609.00 (Veintiseis millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos nueve pesos 00/100 M.N.), y lo correspondiente a la aportación estatal FISE por \$40,288,462.00 (Cuarenta millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Lo anterior, a fin de llevar a cabo los proyectos que siguen: **(Anexo 9)**

Municipio	Proyecto	Monto FISE
Balleza	Sistemas Integrales de agua potable.	\$4,493,115
Camargo	Mejoramiento de vivienda.	\$2,000,000
Guazapares	Mejoramiento de infraestructura deportiva.	\$1,350,000
Guerrero	Rehabilitación de alcantarillado y agua potable, construcción de pavimento, guarniciones y banquetas de la calle Cruz Chávez.	\$1,409,942
Ignacio Zaragoza	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso al Fraccionamiento Vistas Zaragoza.	\$3,120,000
Chihuahua	Electrificación.	\$4,500,000
Jiménez	Mejoramiento de vivienda.	\$11,500,00
Madera	Mejoramiento de vivienda.	\$1,985,405
Meoqui	Mejoramiento de vivienda.	\$2,930,000
Nuevo Casas Grandes	Mejoramiento de vivienda.	\$3,000,000
Ojinaga	Mejoramiento de vivienda.	\$4,000,000

Una vez presentada la propuesta de inversión y aplicación de recursos del FISE 2020, por parte de las Dependencias Responsables y/o Ejecutoras y el resumen de lo expuesto que se mostró en la pantalla **(Anexo 10)**, se invitó a los miembros de la asamblea, a participar con sus opiniones, preguntas, dudas o comentarios sobre lo expuesto.

No habiendo comentarios por desahogar respecto de la propuesta de inversión y aplicación de recursos del FISE 2020 por parte de las Dependencias Responsables

y/o Ejecutoras, el Secretario Técnico procedió a someter a votación la propuesta de inversión del FISE 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, para quedar como sigue:

ACUERDO

SEGUNDO. *Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de inversión por un monto total de \$185,871,565.00 (Ciento ochenta y cinco millones ochocientos setenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, para el ejercicio fiscal 2020.*

4. AVANCES DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, A CARGO DEL ING. CARLOS UC NÁJERA, COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI.

El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Técnico, cedió el uso de la voz a el Ing. Carlos Uc Nájera, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para la exposición del punto del orden del día.

En uso de la voz, el Coordinador Estatal del INEGI, expuso que, del 02 al 27 de marzo del año 2020, se llevará a cabo el Censo de Población y Vivienda, cuyo objetivo principal es producir información actualizada sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales; así como, obtener la cuenta de viviendas y sus características.

En ese sentido, comentó que la distribución de la plantilla operativa consta 3 Líderes de Proyecto, que tienen a su cargo 11 municipios, 16 municipios y 40 municipios respectivamente. Asimismo, enumeró cada municipio correspondiente al grupo asignado, así como el número de entrevistadores de cuestionario básico, ampliado y grupos de capacitación. Informó que a la fecha se cuenta con dos centros de captura en el Estado; así como, un Comité Estatal de Apoyo al Censo, 9 Regionales y 7 municipales.

El Ing. Carlos Uc Nájera, enfatizó que el Gobierno del estado de Chihuahua ha contribuido en actividades primordiales para la preparación del Censo, como lo son el reclutamiento de personal, concertación de entrevistas, ruedas de prensa, exhorto a Presidentes Municipales, entre otras.

En ese orden de ideas, solicitó el apoyo de Gobierno del Estado a efecto de que los funcionarios de primer nivel sean censados al inicio del periodo; para reforzar la difusión en redes sociales y medios masivos; apoyo en materia de seguridad; préstamos de aulas para capacitación; desarrollo de la clase censal; concertación de entrevistas y apoyo en el acceso a zonas de difícil acceso.

Finalmente agradeció al H. Gobernador Javier Corral Jurado, a la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, a la Coordinación de Comunicación Social, a las Dependencias Estatales y a los 67 Presidentes Municipales, por su invaluable apoyo para la realización del Censo 2020. **(Anexo 11)**

5. MENSAJE DEL LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

El Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua en su calidad de Presidente del COPLADE, agradeció la presencia de los representantes de los Gobiernos Estatal, Federal y Municipal, así como de los sectores social y privado. Así mismo, subrayó la importancia de trabajar en coordinación y colaboración con el Gobierno Federal, convencidos de que juntos se logra más para el bienestar de la población.

Respecto del Censo 2020, enfatizó el entusiasmo por el proyecto en el que se colabora con el INEGI, ya que solo en cuatro semanas se tiene el objetivo de visitar poco más de 1.4 millones de viviendas. En ese sentido, comentó que el censo no solo es un instrumento para conocer las características de la población, también es una herramienta elemental para la distribución de recursos, participaciones, programas, entre otros, en los que el factor poblacional es determinante.

Enfatizó que en tanto prevalezca dicho indicador poblacional, es de primordial importancia que exista un adecuado conteo de la población, por lo que reiteró su

apoyo para que se realice el Censo 2020, mismo que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades y objetivos de Gobierno del estado de Chihuahua, así como del país; ya que al contar con información estratégica se está en condiciones de orientar correctamente las obras, apoyos y programas de impacto social en la población.

Asimismo, exhortó a los presentes a contribuir en la difusión del Censo para que el mismo se lleve a cabo bajo un clima de confianza y asertividad; y en consecuencia, hacer del levantamiento del censo 2020 un motivo de orgullo para los chihuahuenses.

En otro orden de ideas, externó su aprobación en cuanto al destino aprobado para el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades para el ejercicio fiscal 2020, destacando que es a través de esta instancia de planeación en donde se ha dado voz a la gente; por ello, este Gobierno es más asertivo, y, en consecuencia, ha logrado acercar a las comunidades los servicios de acuerdo con sus necesidades primordiales, lo que ha derivado en un equilibrio entre lo urgente y lo prioritario, resultado de las acciones que se han materializado convocando a las Secretarías y Organismos Estatales que intervienen en el proceso de programación, ejecución, control y seguimiento de la inversión del FISE.

Asimismo, destacó su aprobación por el plan piloto de la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF, ya que a la fecha se cuenta con un record en acciones en materia de comedores comunitarios, indígenas y escolares en el Estado. De la misma manera, destacó las acciones en materia de vivienda para los municipios del estado de Chihuahua, como el programa llevado a cabo en Jiménez denominado "Cero techos de tierra", renovando aproximadamente 540 viviendas en el 2019. En el mismo orden de ideas, externó que por lo que respecta al proyecto de inversión presentado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, referente a los tramos carreteros, es una inversión de vital importancia para el Estado, ya que facilita la comunicación de Uruachi y Maguarichi, y logra que se tenga el acceso adecuado para cumplir con las necesidades de dichas poblaciones, con pertinencia social y en cumplimiento al espíritu de la ley.

6. CLAUSURA

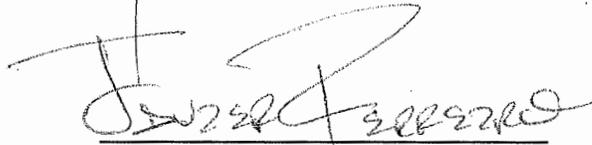
El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Técnico del COPLADE, hizo la declaratoria de clausura de la Primer Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado COPLADE del año 2020, siendo las 12 horas con 37 minutos del día en que se actúa. Firmando para constancia quienes se indica al final de la presente acta.

POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL



LIC. JAVIER CORRAL JURADO

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua,
y Presidente del COPLADE.



MTRO. JAVIER ANTONIO FERREIRO BURDICK

Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete
y Coordinador General del COPLADE.

POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL



ING. JUAN CARLOS LOERA DE LA ROSA

Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo del
Gobierno Federal y
Secretario Técnico del COPLADE.

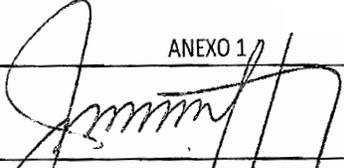
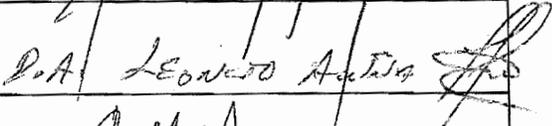
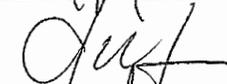
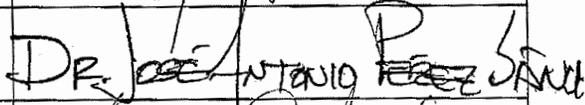
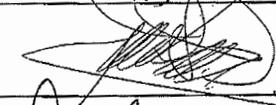
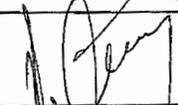
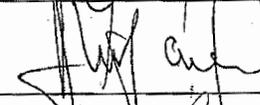


ING. CARLOS UC NÁJERA

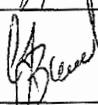
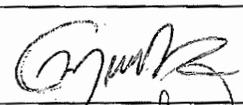
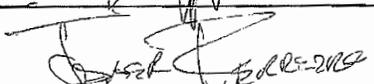
Coordinador Estatal del INEGI

Primera Asamblea Plenaria Conjunta del COPLADE y del CEIEG 2020
18 de febrero de 2020

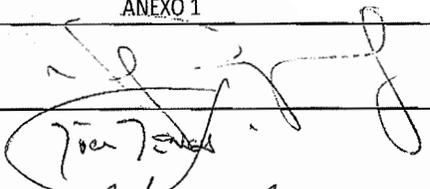
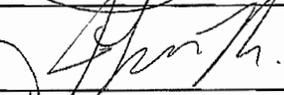
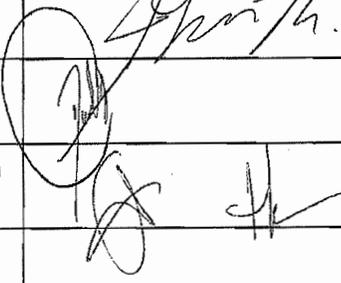
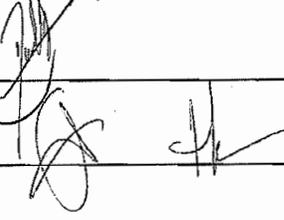
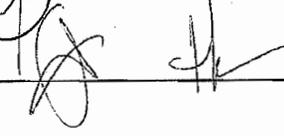
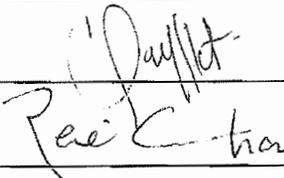
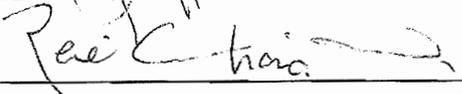
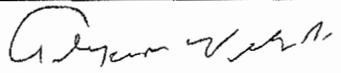
ANEXO 1

Lic. Javier Corral Jurado	C. Gobernador del Estado	
Lic. Manuel del Castillo Escalante	Coordinador de Comunicación Social	
Dr. Carlos González Herrera	Secretario de Educación y Deporte	
Ing. Arturo Fuentes Vélez	Secretario de Hacienda	
Dr. Luis Felipe Siqueiros Falomir	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	
Lic. Luis Fernando Mesta Soulé	Secretario General de Gobierno	
Mtro. César Augusto Peniche Espejel	Fiscal General del Estado	
Dr. Jesús Enrique Grajeda Herrera	Secretario de Salud	
Ing. Gustavo Elizondo Aguilar	Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas	
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo	Secretario de Desarrollo Municipal	
Dr. Víctor Manuel Quintana Silveyra	Secretario de Desarrollo Social	

ANEXO 1

Lic. María Teresa Guerrero Olivares	Comisionada Estatal de los Pueblos Indígenas	
Lic. Carlos Marcelino Borrueal Baquera	Director de COESVI <i>Javier Rodarte</i>	
Lic. Cinthia Chavira Gamboa	Presidenta del DIF Estatal	
Lic. Teresita de Guadalupe Fuentes Vélez	Directora de Alimentación y Desarrollo Comunitario	<i>Fuentes</i>
Ing. Karla María Vargas Ruíz	DIF Estatal	
Lic. Enrique Valenzuela Preralta	Coordinador General del Consejo Estatal de Población	
Lic. Javier Antonio Ferreiro Burdick	Director General de Seguimiento / Encargado CEG	
Lic. Alejandra Hermosillo Mercado	Directora de Información y Planeación	
Ing. José Alberto Luévano Raodríguez	Director General ICHIFE	
Ing. Mario Alonso García Durán	Director de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda	
Mtro. Emilio García Ruíz	Secretario de Seguridad Pública	

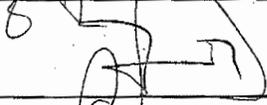
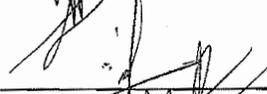
ANEXO 1

Antrop. Liliana Rojero Luévano	Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior	
Lic. Miguel Menchaca Sáenz	Delegado Estatal de la Secretaría de Educación Pública	
Lic. Juan Carlos Loera de la Rosa	Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal	
Lic. Carlos Armando Uc Nájera	Coordinador Estatal del INEGI	
Lic. Nidia Ivonne Payán Cazares	Encargada de la Oficina de Representación del INPI en Chihuahua	
Ing. Francisco Santini Ramos	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial	
Lic. Luis Alberto Barrio Ramírez	Presidente de FECHAC	
Ing. René Chavira Venzor	Director de Desarrollo Económico, A.C.	
Ing. Carlos Armando Uc Nájera	Coordinador Estatal del INEGI	
Dra. Alejandra Vela Salinas	Directora Regional Norte INEGI	

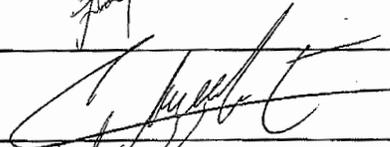
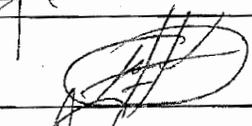
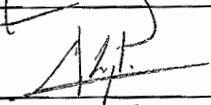
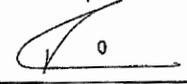
ANEXO 1

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. María Eugenia Campos Galván	Presidenta Municipal de Chihuahua <i>en representación</i>	<i>Lic. Verónica García Reyes</i>
C. Héctor Edgardo Rochín González	Presidente Municipal de Bocoyna	
C. Joel Guillermo Bustillos Ramírez	Presidente Municipal de Guazapares	
C. Pedro Ignacio Quezada Enríquez	Presidente Municipal de Maguarichi	
C. Adriana Campos Rascón	Presidenta Municipal de Uruachi	<i>P.A. López Rascón S.</i>
Lic. Hugo Aguirre García	Presidente Municipal de Guachochi	
Ing. Noel Chávez Velázquez	Presidente Municipal de Gpe y Calvo	
C. Marcos Chávez Torres	Presidente Municipal de Jiménez	
C. Arturo Zubnía Fernández	Presidente Municipal de Camargo	
Ing. Martín Sánchez Valles	Presidente Municipal de Ojinaga	<i>M. Sánchez</i>

ANEXO 1

<p>A HUMBERTO GONZALEZ</p>	<p>DIR. PROJ. INVERSIÓN SAN ALBERTO</p>	
<p>JOSE LUIS ESPARZA C.</p>	<p>BETA. DE DESARROLLO MPAL.</p>	
<p>Rafael Mata Marquez</p>	<p>Delegación de Programas por el Desarrollo</p>	
<p>Juan Pablo Pommer</p>	<p>COEPI</p>	
<p>Hugo R. Amezcua</p>	<p>Dir. OBRAS PUBLICAS.</p>	
<p>Lic Antonio Barrera Gt.</p>	<p>Dir. Comunicación Social cargo</p>	
<p>Gustavo Castañal</p>	<p>Comunicación Social Cargo</p>	<p>Gustavo Castañal</p>
<p>CEZLE</p>		
<p></p>		
<p></p>		
<p></p>		

ANEXO 1

Raúl LEAL	DIRECCION AERONAUTICA	
Ing. Carlos Arech	Coordinador Estatal SPRAYT	
Juan Pablo Olmos	INEGI	
Jaime Hebo	Infraestructura	
Jessica Ochoa	Depto Jurídico	
Fco Padilla	Dir. Admon	
Humberto Meo	Jefe Dpto	
Gerardo GONZALEZ G.	Depto Evaluación SED SRD. DE SALUD	
RAÚL E. CHAVEZ RIVERA	DIR. FUNDACIÓN E. Y DESARROLLO	
Rafael Luvano	SEDESOL	
Rogelio Amador	Simoes O.P.	Rogelio a.u.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES CIERRE DE EJERCICIO 2019

ANEXO 2

DEPENDENCIA / EJECUTOR	PROYECTOS	MUNICIPIOS	LOCALIDADES	APROBADO	EJERCIDO	SALDO
RECURSOS A INVERTIR	\$190,044,044			98.85%	98.84%	
TOTAL	341	26	276	\$187,864,653	\$187,850,998	\$13,656
JCAS	2	1	2	\$6,760,447	\$6,760,447	\$0
DIF	72	17	67	\$4,079,963	\$4,079,963	\$0
COEPI / JCAS	77	5	72	\$7,877,022	\$7,877,022	\$0
COEPI	47	11	45	\$2,249,823	\$2,249,823	\$0
SALUD	6	4	4	\$16,987,141	\$16,987,141	\$0
COESVI	52	5	50	\$61,454,797	\$61,454,797	\$0
COEPI / ICHIFE	17	6	17	\$5,100,000	\$5,100,000	\$0
PROII	9	7	9	\$24,737,765	\$24,737,553	\$212
SEYD / ICHIFE	33	6	27	\$25,084,734	\$25,084,734	\$0
MUNICIPIOS	26	12	21	\$33,532,961	\$33,519,518	\$13,443
				AHORROS PRESUPUESTALES	\$2,193,049	
				RENDIMIENTOS	\$353,872	
				REINTEGRO TOTAL	\$2,546,921	

Resumen de Inversión

ANEXO 3

COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Programa	Dependencia Ejecutora	No. Municipios	Características	No. Acciones	Personas Beneficiarias	Inversión (mdp)
CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES	ICHIFE En convenio con COEPI	9	Proyectos integrales que se adecuarán a cada región, y que incluirán: mano de obra local, materiales de la región, cosecha de agua, baño seco y operación de la comunidad	25	873	\$11,325,000
CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS	PRESIDENCIAS MUNICIPALES	10		17	553	\$10'540,000
TOTAL		12		42	1,426	\$21,865,000

Contribución al abatimiento de la Carencia de Acceso a la Alimentación.

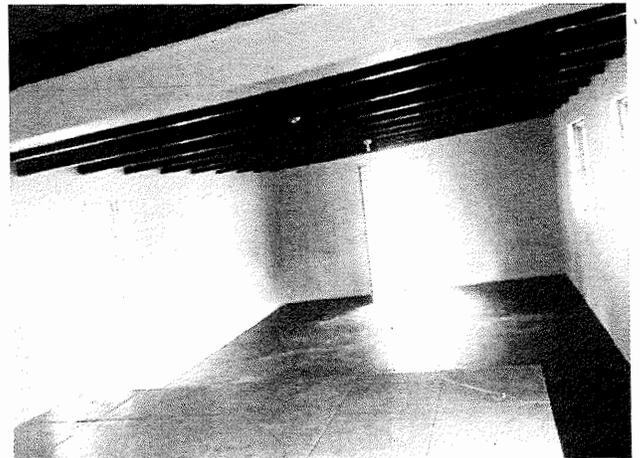
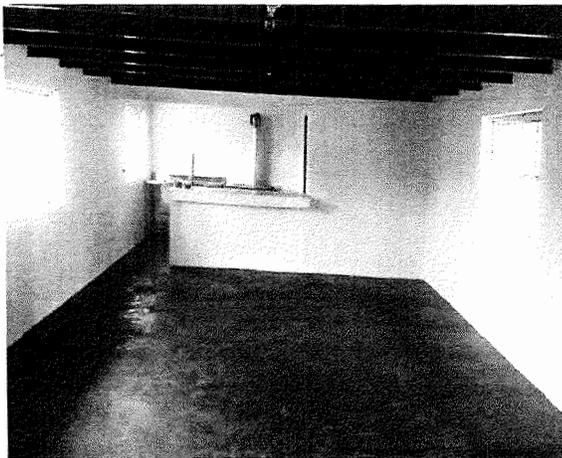
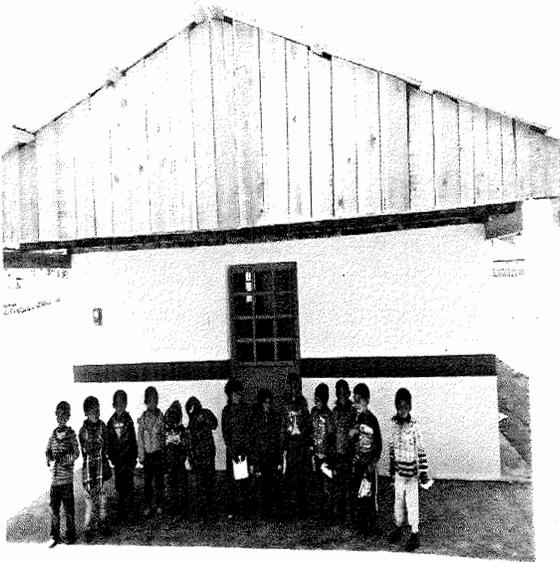
Construcción de Comedores Escolares

ANEXO 3

MUNICIPIO	No. OBRAS	No. BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Bocoyna	3	69	\$1,359,000
Chínipas	1	17	\$453,000
Guachochi	6	172	\$2,718,000
Guadalupe y Calvo	7	309	\$3,170,000
Guazapares	2	126	\$906,000
Jiménez	1	36	\$453,000
Morelos	1	17	\$453,000
Urique	3	86	\$1,359,000
Uruachi	1	41	\$453,000
9	25	873	\$11,325,000

Contribución al abatimiento de la Carencia de Acceso a la
Alimentación

Construcción de Comedores Escolares ^{ANEXO 3}



Construcción de Comedores Comunitarios Presidencias Municipales

ANEXO 3

MUNICIPIO	No. OBRAS	No. BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Balleza	1	26	\$620,000
Batopilas	2	41	\$1,240,000
Bocoyna	1	40	\$620,000
Chínipas	1	21	\$620,000
Guachochi	5	246	\$3,100,000
Guadalupe y Calvo	2	46	\$1,240,000
Guazapares	1	30	\$620,000
Morelos	1	35	\$620,000
Hidalgo del Parral	1	31	\$620,000
Urique	2	37	\$1,240,000
10	17	553	\$10,540,000

Contribución al abatimiento de la Carencia de Acceso a la
Alimentación

Equipamiento de Espacios Alimentarios

ANEXO 4

Promover la adaptación, instalación, remodelación y equipamiento de espacios alimentarios (cocinas, desayunadores o comedores), para establecer las condiciones adecuadas para la preparación y consumo de alimentos de calidad e inocuos, con el fin de combatir la inseguridad alimentaria, la carencia alimentaria y la desnutrición entre la población escolar pertenecientes a las comunidades que se encuentren dentro de las Zonas de Atención Prioritarias. Así como de las Personas en situación vulnerable con carencia de acceso a la alimentación.



**Contribución al abatimiento de la Carencia de
Acceso a la Alimentación**

Equipamiento de Espacios Alimentarios, Acciones 2020

ANEXO 4

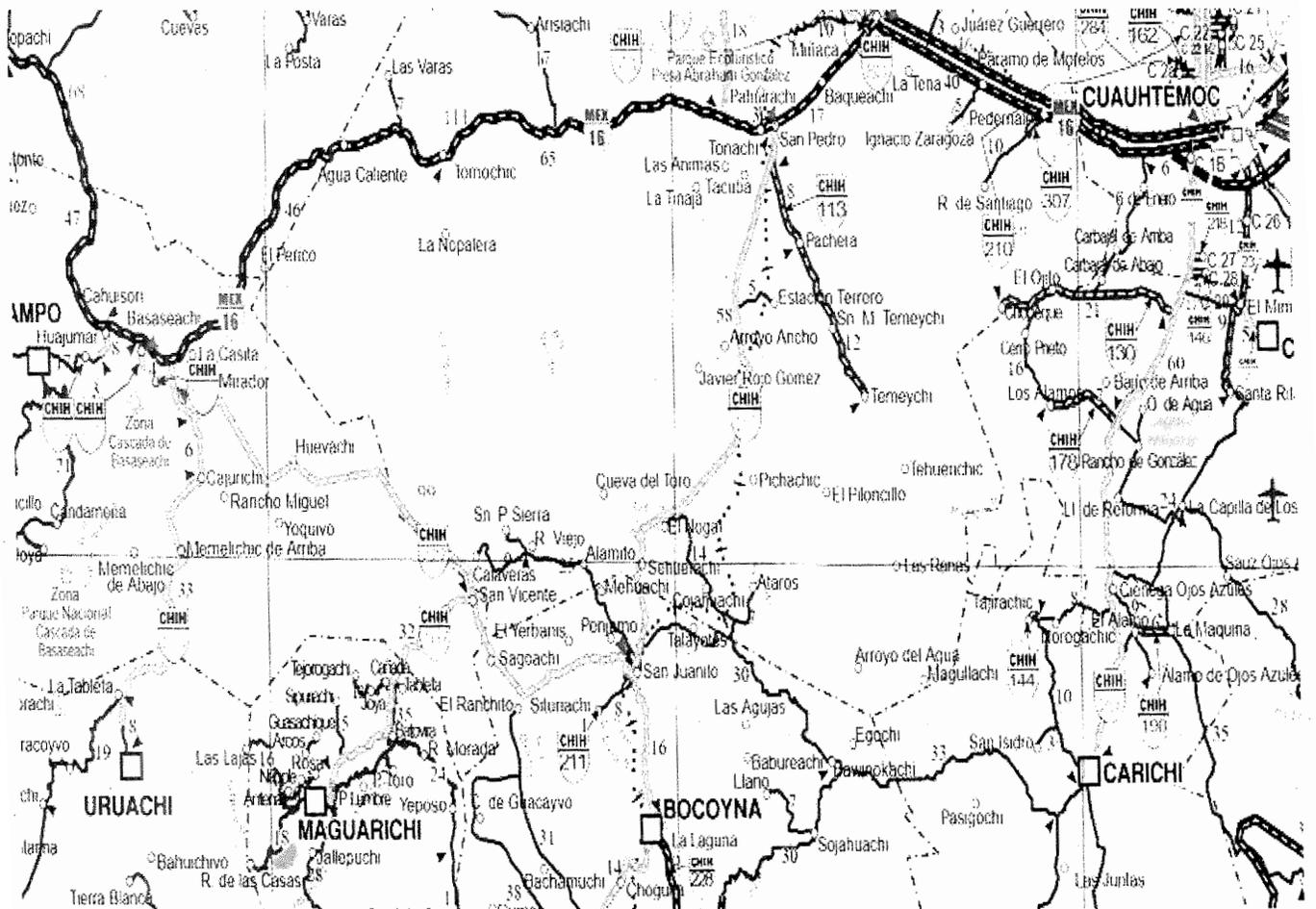
Municipio	Inversión	Beneficiarios	Equipamientos
ASCENSIÓN	\$80,000	336	1
BALLEZA	\$564,209	301	7
BATOPILAS	\$567,991	394	6
BOCOYNA	\$1,399,354	979	16
CARICHI	\$404,209	313	5
CHINIPAS	\$3,082,970	1699	34
CUAUHTÉMOC	\$54,209	145	1
GUACHOCHI	\$2,012,071	1591	23
GUADALUPE Y CALVO	\$5,055,654	2076	57
GUAZAPARES	\$729,689	708	9
GUERRERO	\$493,417	1310	7
HIDALGO DEL PARRAL	\$95,000	60	1
IGNACIO ZARAGOZA	\$175,000	75	2
MAGUARICHI	\$340,244	254	5
MORELOS	\$393,301	153	4
MORIS	\$95,000	86	1
NONOAVA	\$134,209	185	2
SANTA ISABEL	\$134,209	284	2
TEMOSACHIC	\$190,000	122	2
URIQUE	\$1,364,452	805	17
URUACHI	\$970,926	354	12
VALLE DE ZARAGOZA	\$158,417	257	3
Total general	\$18,494,529	12,487	217

ANEXO 5

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Municipio	Acción	Beneficiarios	Inversión FISE (mdp)
Maguarichi	Carretera E.C. km 29+620 (San Juanito – Basaseachi) - Maguarichi km 32+000 al km 35+260 (Tramos parciales)	9,644	\$32,000,000
Uruachi	Carretera E.C. km 86+800 (San Juanito – Basaseachi) - Uruachi km 34+500 al km 47+300 (Tramos parciales)	14,589	\$45,000,000
Total		24,233	\$77,000,000

Obras de impacto regional que comunica a zonas de atención prioritaria



Obras de impacto regional que comunica a zonas de atención prioritaria

Propuesta de Construcción Gobierno del Estado 2020

Ficha Técnica de Obra

CARRETERA E.C. KM 29+620 (SAN JUANITO – BASASEACHI) - MAGUARICHI

Información Básica

Municipios: Ocampo y Maguarichi

Longitud Total: 35.28 Kms.

Costo Total Estimado: \$ 333.70 Mdp.

TRAMO		LONGITUD	INVERSIÓN
CONSTRUIDO	Km 0+000 - Km 32+000	32.00 Kms.	\$ 280.20 Mdp.
	Km 32+000 – Km 35+260 (Tramos parciales)	1.80 Km/Eq.	\$ 21.80 Mdp.
FALTANTE	Km 32+000 – Km 35+260 (Tramos parciales)	1.46 Km/Eq.	\$ 32.00 Mdp.

AVANCE GENERAL DE OBRA	94.00 %
-------------------------------	----------------

PROPUESTA 2020	1.46 Km/Eq.	\$ 32.00 Mdp.
-----------------------	--------------------	----------------------

TRAMO PROPUESTO	Km 32+000 al km 35+260 (Tramos parciales)
------------------------	--

Descripción de la Obra

Construcción de una carretera formada por un cuerpo de 7.00 m. de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación, uno por sentido, pavimentado a base de carpeta asfáltica por el sistema de 2 riegos de sello.

Incluye la construcción de obras de drenaje necesarias, así como la ampliación de las existentes y la colocación de señalamiento necesario para la correcta operación de la obra.

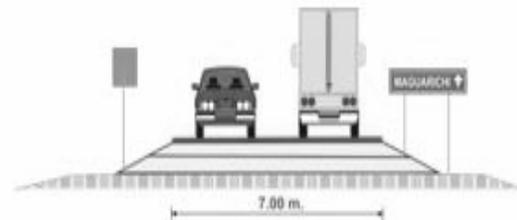
Tramo Km 32+000 AL Km 35+260.

Para la terminación de este tramo, se requiere realizar la construcción de terracerías, capa subrasante, subbase, base y carpeta asfáltica a base de dos riegos de sello, terminación de drenaje y subdrenaje, obra complementaria y señalamiento.

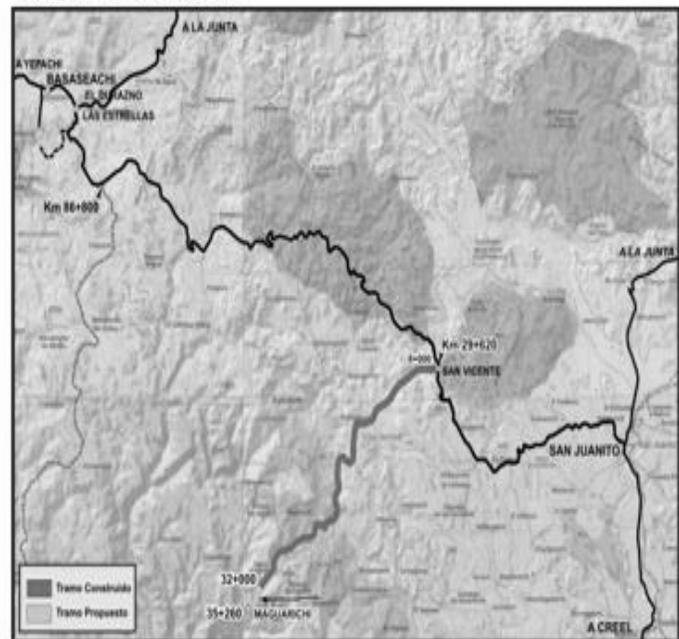
Meta Faltante: 1.46 Km./Eq.

Sección Transversal

ANEXO 5



Croquis de Localización



Propuesta de Construcción Gobierno del Estado 2020

Ficha Técnica de Obra

CARRETERA E.C. KM 86+800 (SAN JUANITO – BASASEACHI) - URUACHI

Información Básica

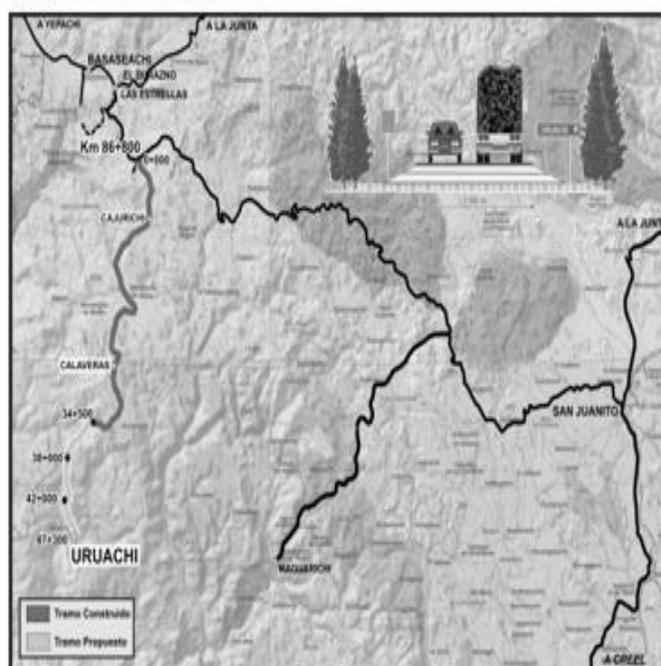
Municipios: Ocampo y Uruachi

Longitud Total: 47.30 Kms.

Costo Total Estimado: \$ 335.10 Mdp.

ANEXO 5

Croquis de Localización



TRAMO		LONGITUD	INVERSIÓN
CONSTRUIDO	Km 0+000 - Km 34+500	34.50 Kms.	\$ 245.80 Mdp.
	Km 34+500 - Km 38+000	2.89 Km/Eq.	\$ 13.90 Mdp.
	Km 38+000 - Km 42+000	3.65 Km/Eq.	\$ 19.40 Mdp.
	Km 42+000 - Km 47+300	1.80 Km/Eq.	\$ 11.00 Mdp.
FALTANTE	Km 34+500 - Km 38+000	0.80 Km/Eq.	\$ 10.50 Mdp.
	Km 38+000 - Km 42+000	0.35 Km/Eq.	\$ 3.30 Mdp.
	Km 42+000 - Km 47+300	3.71 Km/Eq.	\$ 31.20 Mdp.

AVANCE GENERAL DE OBRA	88.00 %
------------------------	---------

PROPUESTA 2020	4.86 Kms./Eq.	\$ 45.00 Mdp.
----------------	---------------	---------------

TRAMO PROPUESTO	Km 34+500 al km 47+300 (Tramos parciales)	
-----------------	--	--

Descripción de la Obra

Construcción de una carretera de 7.00 m. de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación, uno por sentido, pavimentado a base de carpeta asfáltica por el sistema de riegos de sello.

Incluye la construcción de obras de drenaje necesarias, así como la ampliación de las existentes, señalamiento y obra complementaria.

NOTAS:

Tramo Km 34+500 AL Km 38+000. Para terminar este tramo se requiere construir en tramos parciales la base e impregnaria, reconstruir tramos trabajados y reimpregnarlos, concluir con las cunetas y en al totalidad del tramo colocación de sello No. 2 y 3 A, así como el señalamiento. Meta Faltante 0.80 Km./Eq.

Tramo Km 38+000 AL Km 42+000 Para la terminación de este tramo se requiere aplicación de riego de sello 3 A, riego negro y señalamiento horizontal, concluir con la colocación del señalamiento vertical y la defensa faltante, así como la colocación de cerco en algunos tramos. Meta Faltante 0.35 Km./Eq.

Tramo Km 42+000 AL Km 47+300 Para la terminación de este tramo se requiere construir terracerías y subrasante en tramos parciales y la mayoría de las obras de drenaje, falta la totalidad de la subbase, base, sello No.2 y 3 A, riego negro, señalamiento v obra complementaria. Meta Faltante 3.71 Km./Eq.

ANEXO 6

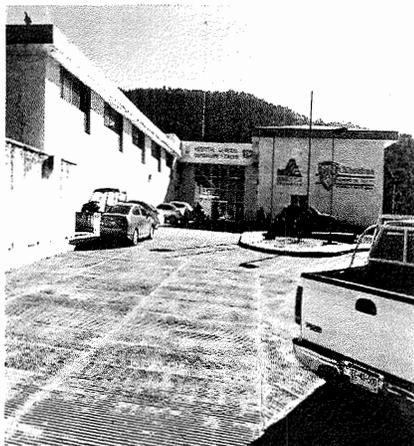
SECRETARÍA DE SALUD

Municipio	Acción	Inversión FISE (mdp)
Guadalupe y Calvo	Continuación de la ampliación de las áreas de cirugía	\$8,000,000
ZAP	Equipamientos a Centros de Salud	\$1,873,575
	Total	\$9,873,575

Contribución a la Carencia por acceso a los servicios de salud

ANEXO 6

Continuación de la Ampliación del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo



DESCRIPCIÓN:

OBRA: Continuación de la ampliación de las áreas de cirugía (hospitalización, recuperación y CEyE), impermeabilización de todo el Hospital, así como pintura en interior y exterior por un monto de \$8,000,000.00

IMPACTO:

- Atención a localidades de alta y muy alta marginación
- Se beneficiarán a 53,499 habitantes del municipio
- Capacidad para otorgar hasta 22,658 consultas al año.
- Provee servicios de cirugía, consulta externa, medicina preventiva, control prenatal, atención del recién nacido y urgencias.
- Al terminar esta obra se garantizará la calidad en los servicios de salud que brinda este Hospital.

Contribución a la Carencia por acceso a los servicios de salud

ANEXO 7

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**TELEBACHILLERATOS**

PROYECTO	MUNICIPIOS	ACCIONES	BENEFICIARIOS	ESTATAL FISE (mdp)
Construcción de aulas y baños	7 Guadalupe y Calvo Batopilas Uruachi Temósachic Chínipas Hidalgo del Parral Guerrero	21	558	\$8,850,000

Contribución al abatimiento de la carencia por rezago educativo

ANEXO 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO**

PROYECTO	MUNICIPIOS	ACCIONES	BENEFICIARIOS	ESTATAL FISE (mdp)
Escuela de Artes y Oficios	Guachochi	1	200/día	\$4,500,000
Centro de Cuidado Infantil Integral Col. Vistas Cerro Grande	Chihuahua	1	300/día	\$5,000,000

CENTRO DE CUIDADO INFANTIL INTEGRAL

ANEXO 8

Chihuahua Crece Contigo es una estrategia de coordinación intersectorial para garantizar el desarrollo integral de mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes más afectados por la pobreza y desigualdad.

El centro de cuidado infantil integral esta orientado a la prevención en salud, cuidado de la nutrición, crianza positiva y estimulación temprana en beneficio de niñas, niños y sus familias.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO DE OBRA	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN FISE 2020	BENEFICIARIOS
Chihuahua	Chihuahua	Centro de Cuidado Infantil Integrado	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	300 personas diarias

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

ANEXO 8

En la **escuela de artes y oficios** se realizan capacitaciones y talleres que fomentan la inclusión a través del desarrollo de habilidades para la inclusión laboral, así como para la animación cultural, todo esto en beneficio de personas mayores y personas con discapacidad de la región.

La operación de esta escuela será tripartita Ayuntamiento Guachochi-DIF Municipal- SEDESOE.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO DE OBRA	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN FISE 2020	BENEFICIARIOS
Guachochi	Guachochi	Escuela de Artes y Oficios	\$4,500,000.00	\$4,500,000.00	200 personas diarias



ANEXO 9

Resumen de Inversión FISE 2020 Presidencias Municipales

Municipios	APORTACIONES			
	Estatad FISE	Municipal	Federal	Total
11	\$40,288,462	\$26,649,610	\$5,000,000	\$71,938,072

BALLEZA**ANEXO 9**

SISTEMAS INTEGRALES DE AGUA POTABLE		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Santa Ana El Salto Sahuaroachil	Construcción de Sistema de agua potable 117 beneficiarios	Estatad FISE \$ 4,493,115 INVERSIÓN TOTAL \$ 11,232,788

CAMARGO

ELECTRIFICACIONES Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
12	80 Acciones de: Mejoramiento de vivienda 320 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 2,000,000

GUAZAPARES**ANEXO 9****MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Hormigueros	Construcción, techumbre y gradas 168 beneficiarios	Estatad FISE \$ 1,350,000

GUERRERO**REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CRUZ CHÁVEZ**

LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Tomochi	Rehabilitación de red de alcantarillado y agua potable, pavimento de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones 100 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 1,409,942 INVERSIÓN TOTAL \$ 2,819,884

IGNACIO ZARAGOZA**ANEXO 9****CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE ACCESO AL FRACIONAMIENTO VISTAS ZARAGOZA.**

LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Cabecera Municipal	Construcción de pavimento, guarnición, tomas y descargas domiciliarias 800 Beneficiarios	Estatat FISE \$ 3,120,000

CHIHUAHUA**ELECTRIFICACIÓN**

LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Electrificación en 19 colonias de alto rezago social	19	Estatat FISE \$ 4,500,000.00 INVERSIÓN TOTAL \$ 14,500,000.00

ANEXO 9

JIMÉNEZ

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
30	700 acciones construcción de techo firme 2,800 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 11,500,000 INVERSIÓN TOTAL \$ 23,000,000.00

MADERA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
Cabecera municipal	33 acciones de construcción de techo firme 100 acciones de piso firme 532 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 1,985,405

MEOQUI

ANEXO 9

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
21	270 acciones de construcción de techo firme 1,620 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 2,930,000

NUEVO CASAS GRANDES

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
6	70 acciones de construcción de : Cocinas, baños, cuartos dormitorio, techos y piso firme 280 Beneficiarios	Estatad FISE \$ 3,000,000 INVERSIÓN TOTAL \$ 4,999,995.00

ANEXO 9

OJINAGA

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
LOCALIDADES	ACCIONES	INVERSIÓN
16	102 acciones Construcción de vivienda, cuarto dormitorio, baños, techo firme, piso firme, enjarre de muros. 493 Beneficiarios	Estatal FISE \$ 4,000,000

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL 2020
Resumen Propuesta

Municipio ZAP/Dependencia	APORTACIONES			
	Estatad FISE	Municipio	Federal	Total
COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS (COEPI)	\$11,325,000			\$11,325,000
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$18,494,528			\$18,494,528
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	\$77,000,000			\$77,000,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$9,500,000			\$9,500,000
MUNICIPIOS	\$40,288,462	\$26,649,609	\$5,000,000	\$71,938,072
MUNICIPIOS COMEDORES	\$10,540,000			\$10,540,000
SECRETARÍA DE SALUD	\$9,873,575			\$9,873,575
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$8,850,000			\$8,850,000
TOTAL	\$185,871,565	\$26,649,610	\$5,000,000	\$217,521,175
FISE	\$185,871,565			

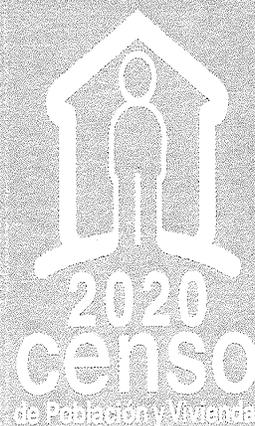
ANEXO 11

**Avances del Comité de
Apoyo al Censo de Población
y Vivienda 2020 a cargo del
Ing. Carlos Uc Nájera,
Coordinador Estatal del
INEGI.**

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), responsable de generar la información de Interés Nacional, llevará a cabo el Censo de Población y Vivienda.

Del 2 al 27 marzo de 2020.

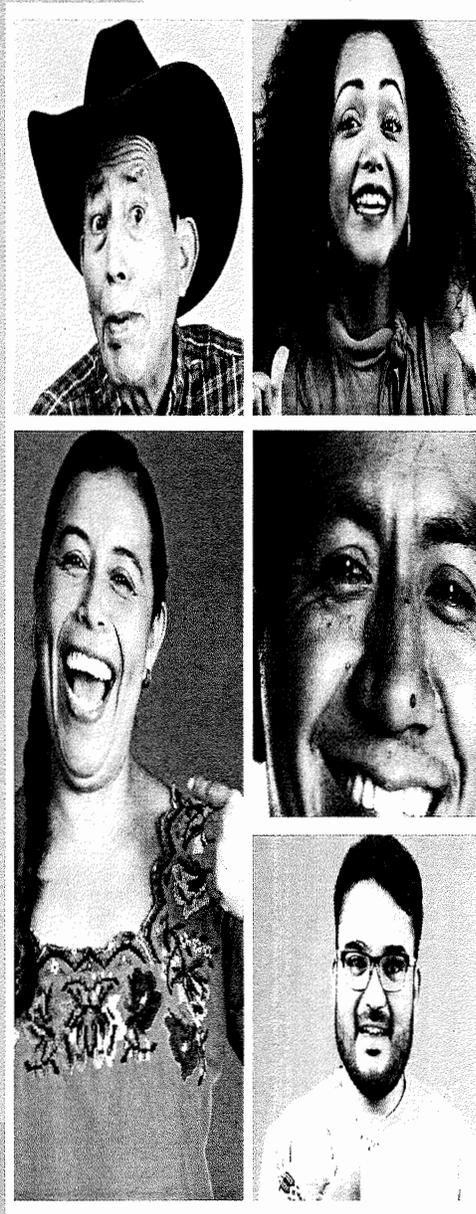


OBJETIVO PRINCIPAL

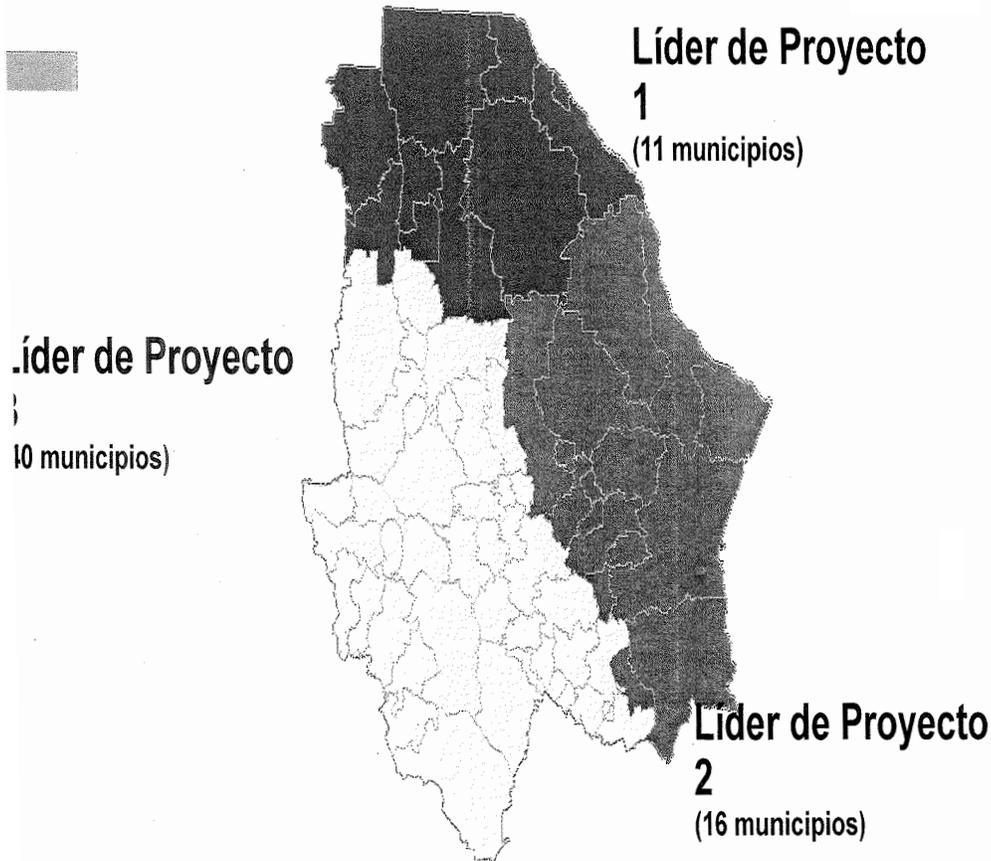
Producir información actualizada sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales.

Obtener la cuenta de viviendas y algunas de sus características.

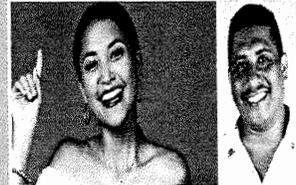
125 años de tradición censal en México



DISTRIBUCIÓN PLANTILLA OPERATIVA



EN EL CENSO PARTICIPAMOS TODAS Y TODOS

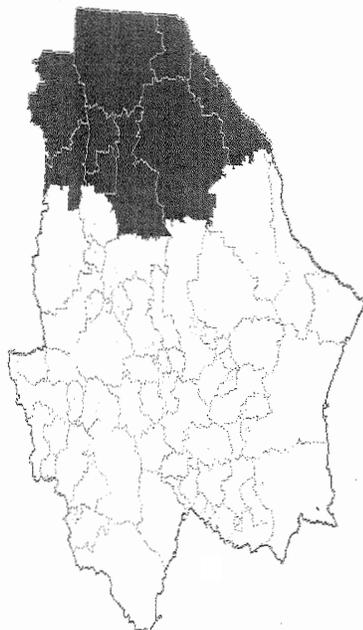


YA VIENE EL CENSO
Del 2 al 27
de marzo de 2020

¡Pregúúúúúntame!



Líder de Proyecto 1

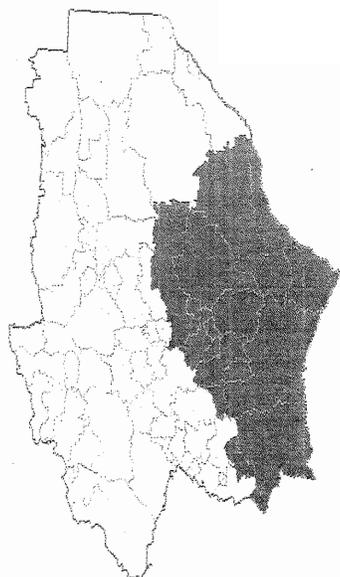


Ahumada
Ascención
Buenaventura
Casas Grandes
Ignacio Zaragoza
Galeana
Guadalupe
Janos
Juárez
Nuevo Casas grandes
Praxedis G Guerrero

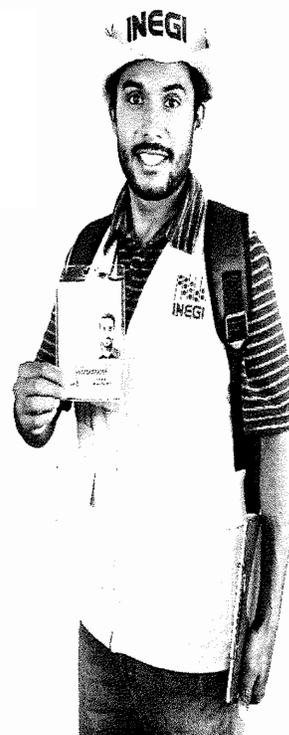
Entrevistadores Cuestionario Básico 1606

**Entrevistadores Cuestionario Ampliado
130**

Grupos de capacitación 97



Aldama
Aquiles Serdán
Camargo
Coyame del Sotol
La Cruz
Chihuahua
Delicias
Jiménez
Julimes
López
Manuel Benavides
Meoqui
Ojinaga
Rosales
San Francisco de
Conchos
Saucillo



Entrevistadores Cuestionario Básico 1399

Entrevistadores Cuestionario Ampliado 196

Grupos de capacitación 91

Líder de Proyecto 3

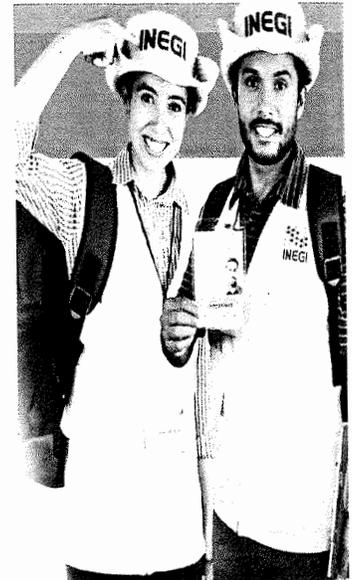
Entrevistadores Cuestionario Básico 661

Entrevistadores Cuestionario Ampliado 541

Grupos de capacitación 67

Allende
Bachíniva
Balleza
Batopilas
Bocoyna
Carichí
Coronado
Cuauhtémoc
Cusihuiachi
Chinipas
Dr. Belisario Domínguez
Santa Isabel
Gómez Farías
Gran Morelos
Guachochi
Guadalupe y Calvo
Guazapares
Guerrero
Hidalgo del Parral
Huejotitán

Ignacio Zaragoza
Madera
Maguarichi
Matachí
Matamoros
Morelos
Moris
Namiquipa
Nonoava
Ocampo
Riva Palacio
Rosario
San Francisco de Borja
San Francisco del Oro
Santa Bárbara
Satevó
Temósachic
El Tule
Urique
Uruachi
Valle de Zaragoza



DOS CENTROS DE CAPTURA

Estructura 139



EL CENSO SIRVE PARA
SABER CÓMO VIVIMOS



¡PREGUÚNTAME!



YA VIENE EL CENSO
MARZO 2020



Apoyos Recibidos Gobierno del Estado de Chihuahua

DIFUSIÓN

- Producción de Spots
- Inserciones en redes sociales
- y Sitios Web
- Rueda de Prensa
- Exhorto a Presidentes Municipales
- Sesiones de Presentación
- Reclutamiento de Personal
- Concertación de Entrevistas
- Directorios de Representantes Indígenas y Autoridades

OTROS

- Validación del Paquete Cartográfico
- Instalación del Comité Estatal Aulas de Capacitación
- Compartición de Internet Oficinas



Apoyos Requeridos Gobierno del Estado de Chihuahua

- Censar al inicio a funcionarios de primer nivel

- Reforzar la difusión en redes sociales y medios masivos

- Apoyo en materia de seguridad

- Desarrollo de la Clase Censal

- Préstamo de Aulas para Capacitación

- Concertación de Entrevistas

- Apoyar en el acceso a zonas difíciles



Un agradecimiento muy especial al Sr. Gobernador, a la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, a la Coordinación de Comunicación Social, a todos los Secretarios y las Dependencias Estatales, así como a los 67 Presidentes Municipales, sin su invaluable apoyo el Censo 2020 no sería posible.

¡GRACIAS!

